

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de trece de noviembre de dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PRIMER punto del orden del día. Clasificación de información CT-CI/J-23-2018:

"ÚNICO. Se requiere al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala, acorde con lo señalado en esta resolución."

SEGUNDO punto del orden del día. Expediente varios CT-VT/A-51-2018: "ÚNICO. Se declara la inexistencia de la información materia de la presente resolución."

TERCER punto del orden del día. Expediente varios CT-VT/A-54-2018:

"PRIMERO. En la materia de análisis, se confirma la clasificación de información reservada en términos del considerando III.I, de la presente determinación.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de información confidencial en términos del considerando III.II, de esta resolución."

CUARTO punto del orden del día. Cumplimiento CT-CUM/A-36/2018:

"PRIMERO. Se tiene por atendido el requerimiento efectuado a la Dirección General de Tecnologías de la Información.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de información, en términos de lo expuesto en el considerando II, inciso a), de la presente resolución.

TERCERO. Se revoca la clasificación de información según se expuso en el considerando II, inciso b), de esta determinación.

CUARTO. Se requiere a la Dirección General de Tecnologías de la Información y a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial para que realicen las acciones referidas en la parte final de esta resolución."

QUINTO punto del orden del día. Cumplimiento CT-CUM/A-47/2018:

"PRIMERO. Se tiene por atendido el requerimiento efectuado a la Dirección General de Seguridad, en términos de lo expuesto en esta determinación.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información en términos del considerando II.I, de la presente resolución.

TERCERO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial, para que proporcione la documentación según lo expuesto en esta determinación."

Ciudad de México, a trece de noviembre de dos mil dieciocho.

LICENCIADO LUIS RAMÓN FUENTES MUÑOZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA